

# LA LIBERIA

## DIARIO DE LA TARDE

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.**

En Orihuela: 1 peseta al mes.  
Fuera, 3'50 pesetas trimestres,

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.**

Calle de Alfonso XIII, número 19.  
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS**

A precios convencionales.  
No se devuelven originales.

### EL GLOBO

#### Martínez y Ferrer

Grandioso Surtido en mantillas volante blancas.

Variación de dibujos

MAYOR 31 Y 33

EL GLOBO

El Globo

El Globo

#### Anuncio de subasta

Extrajudicial y voluntariamente se subasta el día 28 del corriente, á las 10 de la mañana, en la Notaria de D. Luis Maseres, la casa núm. 14 de la calle de Sagasta de esta Ciudad.

El pliego de condiciones y los demás antecedentes en la misma Notaria se hallan de manifiesto.

#### ¡Fuera!

La moción del concejal conservador D. Alfonso de Ayarra, que á estas horas se estará discutiendo en el consistorio, ha caldeado la atmósfera política, respirándose un ambiente de enconos y de lucha; y para mayor claridad de la situación del partido conservador, hacemos un ligero estudio de los diferentes grupos en que está subdividido, y de la actitud de cada uno, para

que nuestros conciudadanos sepan como y por quien están gobernando.

No haremos arrancar nuestra historia de la subida de los conservadores al poder, pues la génesis de este acontecimiento inaudito, es conocida de sobra por los oriolanos. Comenzaremos desde el momento en que las pasiones se excitaron, y se pusieron en juego traidoras emboscadas para apoderarse del bastón de borlas, los tirus y los troyanos.

Al quedar ratificado en el cargo de alcalde presidente del Exemo. Ayuntamiento, la persona que en la actualidad lo desempeña, los germanistas que creían á su jefe con mejor derecho, lo cual indudablemente es cierto, por su antigüedad en las filas conservadoras cuando no hubieran otros motivos, fraccionaron al partido, formando la primera sección del organismo, y separando de él lo que tenía de

genuinamente conservador; el grupo de los mesplistas, colocose á la expectativa, pretendiendo sacar partido del alejamiento á que llevaba al Sr. German su dignidad política ofendida, más los maquiavelos del descompuesto partido conservador hicieron entender á los marrulleros mesplistas, que sus pretensiones no habían de convertirse jamás en la realidad apetecida; logrando la ausencia de estos elementos en los debates del concejo municipal.

Quedaban adictos al Marqués de Rafal el grupo capitaneado por el alcalde, el de los mal llamados independientes, como explicaremos en tiempo oportuno, y el concejal liberal Sr. Gimenez que por amistad personal con el presidente del Ayuntamiento, hacía la política del Diputado conservador sin darse cuenta de ello.

Percatado el Sr. Gimenez de su error, y comprendiendo que su conducta era perjudicial á los intereses de sus electores y á los de su partido, abandonó la senda emprendida, enderezando sus pasos hacia el camino del deber y de la justicia. Solos los amigos del alcalde y juzgando despreciables las restantes minorías que con sus actos habían creado, encontráronse en el municipio como el pez en el agua, y comenzaron á hacer mandas y dejás, hasta de las obligaciones más sagradas, sin importarles un ardite la atmósfera hostil que á su alrededor se formaba; mas la paciencia de los sometidos fuese

agotando por el desdén con que eran tratados muchos de ellos, y el despecho, producto de las vejaciones, les decidió á engrosar las filas de la minoría germanista, á la que en la actualidad pertenecen, aunque sin haber hecho públicas declaraciones.

Todas estas causas y concausas han determinado la actitud belicosa en que se hallan los ediles orcelitanos, y el que hayan hecho de la cuestión de la compra de los instrumentos para la banda de música municipal, la bandera de combate que á estas horas se estará librando en las casas consistoriales.

Mediten los oriolanos, si un partido agitado por las ambiciones y alimentado por los egoísmos, es digno de regir á un pueblo desinteresado y noble, que creyendo veraces sus fingidas promesas, le ayudó á conseguir el poder.

Nosotros estamos convencidos de que el mando de los conservadores resulta la calamidad mayor que pudiera pesar sobre este distrito, y en nombre de la tranquilidad pública y del derecho que los vecinos tienen á ser administrados por hombres que se preocupen en su bien y en su favor, pedimos á los revoltosos é ineptos ediles que nos gobiernan, las dimisiones de sus cargos.

#### TAURINAS

Cuando su fama de buen torero se extendía por todas partes, cuando comenzaba á triunfar, cuando sus anhelos le ha-

cían vislumbrar un próximo horizonte de gloria ha sucumbido el joven diestro Posadas. Un miura (¡miura había de ser!) lo alcanzó con una cornada en el cuello de quince centímetros que le atravesó la tráquea. El suceso ha ocurrido en el circo de Sanlúcar de Barrameda.

Posadas ha muerto á consecuencia de la herida.

Antes de morir suplicó al ganadero Sr. Miura que no abandonara á su padre.

¡Descanse en paz el luchador vencido!

\*\*\*

El cartel que se ha formado para las corridas de toros que han de celebrarse en el circo taurino de Murcia el día 8 del próximo mes, es excelente.

Rafael González (Machaquito) y José Clarós (Pepete) son los diestros encargados de estoquear seis reses de la ganadería de Carreros.

\*\*\*

Ha quedado definitivamente acordado el programa para las corridas de feria de Albacete.

El día 9 de Septiembre despacharán reses de González Nandín los espadas Minuto, Machaco y Corchaito.

El día 10 se lidiarán toros de Anastasio Martín, actuando los mismos diestros.

\*\*\*

El domingo próximo torearán en la plaza de toros del vecino pueblo de Callosa de Segura los diestros Negrete y Confiterito.

\*\*\*

Para el 8 del próximo mes se prepara una corrida de novillos toros en el circo taurino de Alicante.

Actuarán de espadas Manolete y Almanseño.

Las reses serán de la ganadería de D. Romualdo Giménez.

\*\*\*

He aquí el programa para nuestras corridas de toros:

Día 31 de Agosto.—Se lidiarán reses de la renombrada ganadería de los señores Arribas Hermanos, de Sevilla, con divisa encarnada y negra.

Espadas: Enrique Vargas (Minuto)—José Moreno (Lagartijillo-chico.)—Manuel Mejía (Bienvenida).

Picadores: Manuel Vargas (Tornero)—Francisco Reina Utrera—Gervasio Ruipérez (Tres calés)—Antonio López (Farfán)—Pe-

dro Navarrete, (Cantaritos)—Rafael Mateo (Pica)—Dos reservas.

Banderilleros.—Noveas, Páqueta, Artillero, Chatín, Marzalito, Granadino, Posturas, Angelillo y Bienvenida-chico,

Puntilleros: Artillero, Marzalito y Posturas.

Día primero de Septiembre:—Toros de la acreditada y famosa ganadería de la Exema. Sra. Marquesa de los Castellones, de Córdoba, divisa azul y amarilla.

Espadas: Antonio de Dios (Conejito), Lagartijillo Chico y Bienvenida.

Picadores: Formalito, Botero, Trescalés, Farfán, Cantaritos, Pica, y dos reservas.

Banderilleros:—Pinturas, Conejo-chico, Joséfé, Chatín, Marzalito, Granadino, Posturas, Angelillo y Bienvenida-chico.

Puntilleros:—Joséfé, Marzalito y Posturas.

Las corridas comenzarán á las cuatro en punto de la tarde.

Las puertas del circo estarán abiertas desde la una y media.

Entrada general con los derechos del timbre, 3 pesetas 45 céntimos.

Medias entradas para los niños menores de 10 años, con derecho del timbre, 2 pesetas.

\*\*\*

A los señores que tienen pedida localidad se les reservará hasta el próximo día 28. Caso de no haber pasado á recogerla, precisamente hasta esa fecha, la empresa dispondrá de ellas destinándolas á la venta.

F.

### D. Pio Wandosell Calvache

Las generales simpatías de que gozaba nuestro joven y malogrado amigo, acrecentadas en grado superlativo, porque la juventud atrae con irresistible fuerza, fueron demostradas á él y á su distinguida familia durante la enfermedad que le ha conducido al sepulcro, y en el acto de la conducción del cadáver hasta las afueras de nuestra población. Todas las clases sociales numerosamente representadas siguieron al cortejo fúnebre hasta más allá del cruce de la carretera de Torre Vieja con la vía férrea.

La triste comitiva siguió su viaje penoso hasta San Javier, pueblo en el cual se le unieron gran número de carruajes que conducían á amigos del finado. Desde este punto hasta La Unión, numerosísimos grupos situados á uno y otro lado de la carretera presenciaban el desfile, descu-

biéndose respetuosamente á su paso, rindiendo así un tributo de cariño al que en vida fué amigo de los potentados y de los menesterosos.

En Los Alcázares aumentó considerablemente el número de carruajes y personas que seguían el féretro.

Al llegar á El Algar, pueblo que dista unos cinco kilómetros de La Unión, una multitud inmensa se adició á la comitiva disputándose los obreros el honor de conducir el cadáver en hombros hasta el domicilio de su señor padre.

En La Unión resultó imponente la manifestación del duelo tributada á D. Pio Wandosell Calvache. Instálose el cadáver en una capilla ardiente preparada al efecto, en la que se dijo misa por el eterno descanso de su alma.

A las doce de la mañana del día de ayer se puso de nuevo en marcha el cortejo, dirigiéndose al Cementerio de La Unión, después de haberse celebrado en la Parroquia del pueblo sus correspondientes exequias fúnebres. Presidían el duelo D. Ezequiel Díez y Sanz de Revenga, D. Francisco Calvache, D. Benito Polo, D. Tomás Manzanares, D. Antonio Paredes, D. Alejandro Delgado, D. Juan Martínez Hernández, D. Juan Martínez Conesa, D. José Puget, D. José Cegarra, D. Pedro Ros, D. José Valdivia, don Gabriel Tortosa, D. Celestino Martínez y D. Francisco Serrano Alcaráz.

Del féretro pendían ocho cintas que eran guiadas por los señores don Camilo Aguirre, D. Grados Salmerón, D. Manuel Martínez Villa, D. Cristóbal Martínez, D. José Guillén, D. Manuel García, D. Tomás Guillén y don David Galindo.

Componían el acompañamiento unas dos mil personas entre las que estaban representadas todas las clases sociales, que manifestaban con este acto el profundo sentimiento experimentado por los habitantes de la villa de La Unión por el fallecimiento de nuestro joven amigo.

Si el dolor general de todo un pueblo puede en parte mitigar el que esparimenta la familia del finado, bastante se mitigaría el que sufren los padres y hermanos de D. Pio Wandosell Calvache.

La redacción de LA IBERIA se asocia con todas las veras de su alma al dolor que en estos momentos de angustia embarga á D. Pio Wandosell y Gil por la pérdida de un ser tan querido, y tributa este homenaje de sincero afecto al joven con quien le unía lazos de amistad entrañable.

Descanse en paz el amigo querido y el caballero perfecto.

### GACETILLAS POLÍTICAS

¡Hombre! Tenemos novedades.

Atención. Al semanario en cargado de llevar el bombo en esta música conservadora, le ha parecido mal que «La Huerta»

protestase por que las autoridades de Torre Vieja hayan expulsado de aquella villa á unos propagandistas de la religión anglicana.

¡Demontre! Es cierto: «La Nueva Era» se encuentra caminando por una «era» tan «nueva», que nadie se hubiera podido figurar tal cosa.

\*\*\*

Esto nos recuerda un cuentecillo que leímos hace muchos años, no recordamos donde.

«Un mozo se enamoró de una muchacha. Ambos habitaban en una aldea de escaso vecindario.

Ella no quiso al rendido galán y este juró vengarse.

Una noche el joven enamorado escaló las paredes de la casa donde dormía la bella esquiwa, entró por una ventana y contempló su sueño.

Procuró salir cuando comenzaba el día, descendiendo por el sitio donde había subido y dejándose ver por algunos vecinos madrugadores. Unos amigos del galán desdeñado supieron, bajo ciertas promesas de no decir nada, algunos secretos de la infeliz joven.

La murmuración de las comadres tuvo pronto donde alimentarse. La joven supo lo que se decía y la vergüenza y el dolor la produjeron la muerte.

Cuando dejaron sólo en la iglesia el ataúd donde estaba el cadáver entró el mozo arrepentido, desesperado y arrodillándose ante el féretro lloró:

—¡Perdón!—decía—he sido un infame; pero es que estaba loco de cariño.

Entonces sucedió una cosa extraña.

(¿Que donde vá esto á parar? Paciencia colega)

La muerta se levantó.

—Trae aquel jarro—ordenó imperiosamente.

El mozo obedeció humilde.

—Llévalo de agua. Ahí en esa pila misma.

El mozo llenó el jarro de agua.

—Ahora... ¡arrójala en pequeñas partes sobre el suelo del templo.

Y el triste arrepentido dejó caer sobre el suelo todo el contenido del jarro.

—Recoje de nuevo—suplicó la muerta—el agua que has arrojado, sin que falte luego una só-

la gota. Traémela en el mismo jarro y estás perdonado.

—No puedo, no puedo—suspiraba el mozo—eso es imposible.

—Antes arrojaste otra cosa por la aldea, algo que me pertenecía, tan difícil de recoger como el agua que acabas de arrojar, á la tierra.

Y no habló más la muerta.

—Varias moralejas tiene el cuentecillo—afirmó una vieja que lo escuchó—pero yo sólo me quedo con ésta: «El que echa á volar moscas difícilmente las recoge luego».

\*\*\*

Si el colega está enamorado, bien.

Si se muere la novia, mejor.

Si la entierran, R. I. P.

Si le pide que llene el jarro, bien lleno está y bien regado el suelo.

Pero... ¡por Dios! Que sin habérselo pedido nadie, se meta á recoger el agua.

Es el colmo del arrepentimiento.

\*\*\*

Los periódicos de Murcia y de Alicante han publicado el reparto hecho á los pobres, de la cantidad concedida para estos por la Infanta Isabel durante su visita á dichas poblaciones.

Aquí también estuvo la Infanta y también hizo un donativo en metálico para los pobres de Orihuela.

¿Se ha repartido ya? ¿Quiénes han sido los agraciados?

¿Se puede saber?

¡Si señor!

\*\*\*

Diálogos de actualidad:

El conservador D. Gorgonio Villasuegras, el marquesista don Sisenando Abigarrado, el independiente D. Agapito Juncales y el mesplista Fermín Sonajillas:

En amable colquio.

D. Sisenando, marquesista—(con voz lúgubre y misteriosa)—¡Señores....!

Todos—¿Eh....? (acercándose con interés).

Sonajillas—¿Ha empezado de nuevo la inspección de las pesas?

Juncales—¡Calma!... ya sabe usted....

D. Sisenando Abigarrado—¡Silencio!

El conservador—¿Se ha hecho el marqués republicano?

D. Sisenando—No flasfemes, Gorgonio. El marqués no será nunca eso.... ¡no faltaba más!...

Todos—¿Pues qué es ello?

D. Sisenando—¡Los moretistas han estado en Torrevieja...!

El germanista—¡Que aproveche!

El mesplista—¡Demonio! ¿Estará seguro con estos?...

El independiente—¿Y qué?

D. Sisenando—Que traen aspecto de bienaventurados....

El germanista (terminando)—.... los que padecen sed de Justicia....

El independiente—¡Bah! Son pocos.

El germanista—Pero bien avenidos.

El mesplista (pensando)—Caramba. caramba, caramba.... (elevando la voz). Señores soy ahora mismo de ustedes (marchándose). Voy á ver á mi jefe.... ¡adiós!. Soy (bajando la voz) la verdad es que no sé de quien soy.

## DE REDOVAN

### LOS LICENCIADOS DEL EJERCITO

Sr. Director de LA IBERIA.

Muy Sr. mio: Espero de su amabilidad, dé cabida en las columnas de ese ilustrado periódico que bajo su acertada dirección vé la luz pública en esa Ciudad a estas mal redactadas cuartillas, por cuyo favor le da las gracias anticipadas este su afmo. S. S.

Q. B. S. M.

Antonio Mateo.

Sr. Alcalde: Tiempo es ya que cumpla V. con las leyes del tres de Julio de 1876 y diez de Julio de 1885 sobre provision de destinos civiles.

Ya en ésta publicación correspondiente al primero del actual, número 36, me he ocupado sinó con la detención que el caso requiere, lo bastante para hacerle saber la obligación que tiene de allanar cuantas dificultades se presenten para que las vacantes que existen en ese municipio, todas ellas cubiertas ilegalmente por intrusos, que sin ninguna clase de servicios tienen prestados á la madre patria, las ocupen los que han expuesto su vida allende los mares en defensa de nuestra gloriosa bandera.

El artículo 5.º de la citada ley de 1885, dispone que para que

las vacantes lleguen á conocimiento de los interesados, los Ministros respectivos pasarán al de la Guerra nota mensual de los destinos de sus departamentos que correspondan á los sargentos y el 19 del reglamento del 10 de Octubre del mismo año, para ejecución de dicha ley, impone á los alcaldes, bajo las responsabilidades consiguientes, la obligación de comunicar á los Capitanes generales respectivos, en los ocho primeros dias de cada mes, noticia detallada de los destinos que en dichas Corporaciones hayan vacado en el anterior, obligación que se haya mantenida y ratificada por Reales órdenes de la Presidencia del Consejo de Ministros de 8 de Febrero de 1886, 30 de Mayo de 1887 y 23 de Septiembre de 1891.

Tenga además en cuenta, señor alcalde, que es muy vergonzosa la falta de cumplimiento de unas leyes tan sagradas cuales son esas de destinos civiles, ya que ellos vienen á ser el *sagrado pan* que la patria guarda para los que con las armas en la mano y con su sangre generosa la vinieron á defender cual buenos hijos, en esas penosas horas del sacrificio y del martirio. Incidentes tristísimos, que vienen á resultarnos más dolorosos todavía cuando vemos que los provocan al ser escarnecida la justicia y aporreada la ley, porque escarnecida está la justicia y aporreada esta ley para la pobre familia del licenciado del ejército en sus pasivos y tan justos derechos, cuando nos encontramos una infinidad de infelices licenciados del Ejército, á quienes la política brutal nos quita el pan que nos dá el derecho, para dárselo á quien no le corresponde, y sin más méritos tal vez, que el de ser el favorecido un perfecto chanchullero, ó un lacayo flexible del poder, que se alimenta con lo que nos pertenece á los que hemos servido á la patria con las armas en la mano.

Es necesario, pues, señor alcalde de Redován, que las leyes del país se cumplan, y contra las cuales no caben argumentos de ninguna clase, porque con las Leyes del reino no caben discusiones ni contiendas alguna, á la Ley se la obedece, y nada más, señor alcalde de Redován; y como lo que mandan esas tan nom-

bradas Leyes de 3 de Julio de 1876 y 10 de Julio de 1885, está todavía por cumplir, cual se ha hecho constar públicamente es necesario que tengan el debido cumplimiento, aun á despecho de esa política taimada, que ha de concluir con el país si continúa imperando.

No consienta, señor alcalde, se nos robe por más tiempo nuestro sustento, el de nuestros padres, de nuestras esposas y de nuestros hijos, pues somos más acreedores á dichas plazas y tan aptos para desempeñarlas como los que están á espaldas de la ley.

Tenemos la confianza en V. que nos hará justicia y atenderá nuestras justas y nobles aspiraciones, por ser lo único que España nos dá como recompensa de nuestros servicios, y esperamos no dará V. lugar con su apatía y silencio iniciemos una valiente y enérgica campaña contra V. ya que no secunda las órdenes del Sr. Ministro de la Guerra, y para que el pueblo vea el proceder tan inicuo que sigue V. con nosotros, pues ya sabe el señor alcalde y otros que no son alcaldes, que nos sobran medios intelectuales para sostenerla, y entonces verán con la justicia que escribe un licenciado.

Supongo que esto será lo suficiente para no tener que volver á llamar á su fina atención y que inspirado en la justicia que nos asiste, complacerá á su afmo. atento y

s. s. q. b. s. m.

Antonio Mateo García.

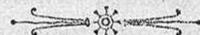
## GACETILLAS

Café Colón,

Esta noche habrá concierto en el café Colón por la notable orquesta que dirige el joven ó inteligente profesor D. Gerardo Isidro.

He aquí el programa:

- 1.º Goya (galop)—Brull.
- 2.º Enciso (paso á cuatro) Brull.
- 3.º Mar adentro (vals boston)—Salvat.
- 4.º El Perro chico (número 7)—Valverde y Serrano.
- 5.º La Bohème (vals)
- 6.º La Reina Mora (fantasía)—Serrano.
- 6.º España (paso doble).



En la sesión que ha celebrado esta tarde nuestro municipio no se ha discutido la moción del señor Ayarra que tanta expectación ha despertado.

Mañana los comentarios.

Imprenta de Luis Zerón.—Orihuela

# Sección de anuncios

## CALLICIDA VILLENA

### REFORMADO

En cajas forma de monedas á 80 céntimos y parches discos preparados á 25 céntimos.

### EL REY DE LOS CALLICIDAS

Este callicida tiene la propiedad de extraer de raíz en muy pocos dias los callos, ojos de gallo y durezas, con una sola aplicación y sin cauzar dolor ni molestias. Pidase en Droguerías y Farmacias. Al por mayor "Centros de Especialidades Farmacéuticas,, y F. Goyo-Arenal 2 Madrid y en Orihuela, D. José Balaguer.

DINERO AL 6 por 100

Se desea colocar cantidadse á péstamohipotecario.  
Se proporciona dinero á interés módico con PAGARE garantizado por persona de responsabilidad.

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas.

PARA INFORMES

**Agencia de Negocios**

PROSECUTOR Y OFICIAL DEL REGISTRO  
Santiago, 16, Orihuela

**Agencia de Negocios**

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas. Se facilitan dineros al 6 por 100 con hipotecas y á préstamos personales.

Se colocan capitales por el corredor CARLOS CAATLA NAVARRO.

SAN GAYETANO 1 ORIHUELA

**EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE**

El muestrario para empapela habitaciones más bonito, más barato desde májios, lo tiene el Rojo e practicante.

**DISPONIBLE**

## Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Lorca, La Unión, Aguilas y Orihuela

**CAPITAL: PESETAS 10.000.000**

Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el extranjero.

Giros sobre todas las capitales y principales pueblos de España. Cesión de giros en Libras, Francos, Marcos, etc.

Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia.

Giros telegráficos. Cartas de crédito.

Compra y venta de monedas y de billetes extranjeros.

Restamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotizables.

Depósito en custodia de toda clase de objetos preciosos y valores, sin cobrar premio alguno á sus clientes.

Apertura de cuentas corrientes.

CAJA DE AHORROS=Las imposiciones en la misma devengan el 3 por 100 de interés anual, acumulables en 30 de Junio y 30 de Diciembre de cadaño. Los fondos se reintegran A LA VISTA